

Expediente: **8908/19**
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ ROMANO RODOLFO RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **10/04/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - ROMANO, RODOLFO RAFAEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8908/19



H106038422961

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ROMANO RODOLFO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 8908/19.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH - 08/04/2025 09:55**

San Miguel de Tucumán, 09 de abril de 2025. 1) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora MAEBA S.R.L. la suma de \$ 19300.00 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209534485107, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 19300.00 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del Banco Santander de la titularidad de MAEBA S.R.L, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 743-002958/0, CBU: 0720743520000000295804, CUIT N° 30-71150193-9.- MJT - 8908/19.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.